

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 08/2022

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

ENMIENDA N° 01

17/03/2022

MODIFICACION AL PLIEGO

Dentro de la Memoria Constructiva Particular:

Donde dice

“En caso de que el resultado del aforo del pozo no sea suficiente para cubrir las necesidades diarias del local (verificándolo de forma coordinada con los técnicos de la ANEP), se realizará la propuesta de ejecutar una perforación, siendo cotizada la misma de forma detallada en el rubrado (en el ítem correspondiente).”

Debe decir:

“En caso de que el resultado del aforo del pozo no sea suficiente para cubrir las necesidades diarias del local (verificándolo de forma coordinada con los técnicos de la ANEP), se pedirá una propuesta de precio para ejecutar una perforación. En caso de ser aceptada, sería ejecutada con imprevistos del contrato.”